



Nuevo

CURSO

Trabajo Social Forense. La práctica de la prueba pericial social.



Trabajo Social
y Criminología

Josefa Moreno Román

PRESENTACIÓN

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

En cualquier procedimiento (civil, penal,...), el juez o jueza va a necesitar, en muchas ocasiones, conocimientos distintos a los jurídicos para poder resolver sobre los mismos, necesitando para ello del auxilio de profesionales especialistas en una materia, los denominados peritos. Entre estos profesionales se encuentran las y los profesionales del Trabajo Social.

A través de este curso introductorio al Trabajo Social Forense, se posibilita al alumnado el conocimiento de la práctica pericial social con el fin de que adquiera las capacidades necesarias para su intervención como perito. Para ello se trabaja, de lo general a lo específico, aspectos tales como la relación de nuestra disciplina con la Administración de Justicia; el marco normativo y legislativo de la práctica pericial; conceptos sociojurídicos básicos; los ámbitos de actuación donde estamos presentes como perito sociales; la metodología de evaluación social forense a aplicar, o los objetos periciales susceptibles de ser valorados por el Trabajo Social; así como algunos aspectos del ejercicio libre.

COMPETENCIAS

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

Con este curso, adquirirás las siguientes competencias:

- Conocer el marco normativo legislativo referencial de la práctica pericial.
- Capacidad para conocer el protocolo de evaluación forense.
- Capacidad para conocer y aplicar el marco teórico práctico evaluativo en la práctica pericial social.
- Capacidad para interpretar la demanda judicial y dar respuesta a lo solicitado por el órgano judicial.
- Capacidad para obtener, analizar y sistematizar los datos necesarios y relevantes a partir del estudio de campo, con el objeto de dar respuesta a la petición judicial.
- Capacidad para adquirir destrezas para la defensa del dictamen pericial en la vista oral.

OBJETIVOS

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

En este curso, perseguimos los siguientes objetivos

- Dar a conocer la relación de la Administración de Justicia con el Trabajo Social, presentando el cometido de los y las profesionales del Trabajo Social en el ámbito de la justicia.
- Acercar al alumnado el marco normativo referencial de su intervención como perito.
- Dotar al alumnado de la metodología de evaluación social, presentando el protocolo de evaluación forense, así como las pautas y procedimientos teórico-prácticos para la realización de peritajes sociales.
- Entrenar al alumnado para que desarrollen como peritos las habilidades necesarias para una buena exposición y una mejor defensa de su dictamen pericial en la vista oral.

PROGRAMA

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

Módulo I Administración de justicia

Tema 1. Administración de Justicia. Órdenes Jurisdiccionales. Juzgados y Tribunales. Competencias.

Módulo II Trabajo social y ética

Tema 1. La ética en Trabajo Social.

Tema 2. La ética en la práctica pericial. La ética forense.

Módulo III Marco legislativo en la práctica pericial

Introducción.

Tema 1. Convención sobre los Derechos del Niño.

Tema 2. Código Civil.

Tema 3. Ley Orgánica, 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.

Tema 4. Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación.

Tema 5. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Tema 6. Ley 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y su Reglamento.

PROGRAMA

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

Tema 7. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género.

Tema 8. Ley 27/2003, de 31 de julio, Reguladora de la orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica.

Tema 9. Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima.

Tema 10. Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado.

Tema 11. Instrucción 5/2001, de 19 de diciembre, sobre remisión anual a los órganos jurisdiccionales de listas de profesionales para su designación judicial como peritos y el Protocolo de ella derivado.

Tema 12. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Módulo IV

Trabajo social y su relación con la administración de justicia

Tema 1. Trabajo Social Forense.

Tema 2. Profesionales del Trabajo Social y su labor como peritos.

Tema 3. Ámbitos de actuación:

 3.1. Aproximación al peritaje social en Derecho de Familia.

 3.2. Aproximación al peritaje social en los Juzgados de Incapacitaciones y Tutelas.

 3.3. Aproximación al peritaje social en los Juzgados de Menores.

 3.4. Aproximación al peritaje social en casos de violencia de género.

 3.5. Aproximación al peritaje social en casos de accidentes de tráfico, laborales y negligencia médicas.

 3.6. Apertura a otras instancias judiciales

PROGRAMA

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

Módulo V Conceptos sociojurídicos

Módulo VI Del dictamen de peritos

Tema 1. Marco legislativo:

- 1.1.Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.
- 1.2.Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Tema 2. La prueba pericial en las distintas jurisdicciones:

- 2.1. La prueba pericial en la jurisdicción penal.
- 2.2. La prueba pericial en la jurisdicción social.

Tema 3. Del Dictamen de peritos:

- 3.1. Valoración de la prueba pericial:
 - 3.1.1. Concurrencia de peritos.
- 3.2. Condiciones de los peritos.
- 3.3. Designación de peritos:
 - 3.3.1. Designación judicial de perito.
 - 3.3.2. Designación de perito de oficio.
 - 3.3.3. Designación de perito de parte.
- 3.4. Honorarios de los peritos:
 - 3.4.1. Honorarios de los peritos designados judicialmente.
 - 3.4.2. Honorarios de los peritos designados de oficio.
 - 3.4.3. Honorarios de los peritos designados por las partes.
- 3.5. Obligaciones de los peritos.
- 3.6. Emisión del dictamen.
- 3.7. Imparcialidad de los peritos: Recusación, Tacha y Abstención.
- 3.8. La presencia del perito en la vista oral. La ratificación:
 - 3.8.1. La práctica de la prueba en el acto del juicio.
 - 3.8.2. La oratoria. Habilidades del o la perito.

PROGRAMA

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

Módulo VII El dictamen pericial social

Tema 1. Del informe social al dictamen pericial.

Tema 2. Características del dictamen pericial.

Tema 3. Metodología social aplicada a la práctica pericial:

3.1. Fases del proceso pericial. El protocolo de evaluación forense.

3.2. Técnicas e instrumentos: aplicación práctica en el ámbito judicial.

3.3. Estructura y contenido del dictamen pericial social.

3.4. Apuntes y consideraciones para la elaboración de un buen dictamen pericial.

Módulo VIII Trabajo social forense. Práctica pericial y ejercicio libre

Introducción.

Tema 1. Trabajo Social Forense: Práctica pericial y ejercicio libre.

Tema 2. Aspectos técnicos fiscales:

2.1. Aspectos técnicos fiscales.

2.2. El contrato de prestación de servicios: La hoja de encargo profesional.

2.3. Los honorarios profesionales:

2.3.1. El presupuesto: el estudio de necesidades

2.3.2. La minuta profesional

Módulo IX Casos prácticos

Bibliografía especializada

Anexos especializados

PRECIO Y CARACTERÍSTICAS

Trabajo social forense.
La práctica de la prueba pericial social

Duración del curso: 250 horas

Precio: 250€

curso online

Consulta descuentos para desemplead@s y antiguo@s alumn@s



Más de 18 años de experiencia, profesorado de calidad e instituciones que nos avalan



250 horas y material didáctico dividido en módulos en los que desarrolla todo el temario



Evaluación tipo test por módulos y realización de informes periciales basados en casos prácticos



Tutorías vía e-mail para estar en contacto continuo y resolver cuantas dudas y cuestiones surjan



Al finalizar se expide certificado del curso con número de horas en formato digital

Trabajo Social Forense. La práctica de la prueba pericial social.



**Trabajo Social
y Criminología**